



ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundada el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro.: 9531/3 - IX - 79

Miembro de la Secretaría Nacional de Deportes Resolución 82/10

Alejandro Villamayor 5899 e/ Denis Roa y Pancha Garmendia

Sitio web: www.appd.org.py E-mail: cd.appd2019@gmail.com

<u>ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA</u>		06/2020
FECHA	15/06/2020	
HORA DE INICIO	19:15 horas	
HORA DE FINALIZACIÓN	21:45 horas	
LUGAR	Avda. España 801 c/ Augusto Roa Bastos	

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de junio del año 2020, siendo las 19:15 horas, se encuentran reunidos los miembros de la Comisión Directiva, presidente Juan Pablo Cartes, y los demás miembros, Richard Acosta, Martín Lird, Rogelio Vela, Marcelo Kegler, Mario Galli y Ernesto Nuñez; como invitados para informarse y colaborar en lo concerniente al Protocolo Covid-19 los señores, Jose Marín, Rodrigo Solís, Gustavo Vázquez y Luis Lopez.

Orden del Día

- 1-Respuesta al mail enviado por el atleta Javier Peyrat (documento adjunto)
- 2-Avances con el Safety Day Virtual APPD 2020.
- 3-Situación del tema tratado en la última reunión. Hablar con Ronald Soley, fuente del Sistema Stiletto. Avances.
- 4-Representantes de tandistas interesados en exponer su visión respecto a la reincorporación del rubro a las actividades de Paracaidismo y el apoyo que pueden brindar para lograr esto.
- 5-Temas Administrativos: Rendición gastos de Hosting y pedido de tarjeta de crédito o débito de la APPD, Firma de Balance y EERR para presentación de IRACIS 2019, Presentación de contrato de prestación de servicios de contadora 2020.

Con los presentes arriba indicados, se da inicio a la reunión Ordinaria.

En cuanto al **Primer Punto** del Orden del día, el Sr Martín Lird sugiere implementar la exoneración del pago de anualidades para aquellos atletas que residen en el exterior del país, la moción no fue aprobada. Tras debatir el tema tratado, en consideración a que el atleta estará participando y representando al país en el evento VERTICAL SEQUENTIAL WORLD RECORD 2020, se resuelve por mayoría la aprobación de exonerar al atleta Javier Peyrat el pago de su anualidad 2020, y asistirle en los tramites concernientes a su Licencia D APPD 2020, así como tramitarle la Licencia FAI.

En cuanto al **Segundo Punto** del Orden del día, Ernesto Nuñez encargado del proyecto Safety Day APPD 2020, expuso ante los presentes el estado del proyecto el cual en este momento lleva iniciado 3 días, se resume un avance positivo en cuanto a la interacción y





ASOCIACION PARAGUAYA DE PARACAIDISMO DEPORTIVO

Fundada el 6 - IV - 79

Personería Jurídica Reconocida por Decreto Nro.: 9531/3 - IX - 79

Miembro de la Secretaría Nacional de Deportes Resolución 82/10

Alejandro Villamayor 5899 e/ Denis Roa y Pancha Garmendia

Sitio web: www.appd.org.py E-mail: cd.appd2019@gmail.com

participación de los atletas, manejando un alcance efectivo a más de 200 atletas participantes en el chat.

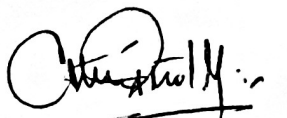
En cuanto al **Tercer Punto** del Orden del día, El señor Rogelio Vela presento el presupuesto remitido por el Sr Ronald Soley, así como otros presupuestos (documentos adjuntos), el Sr Mario Galli también presento otra cotización (documentos adjuntos), entre las propuestas recibidas, figura una propuesta de la Srta. Noelia Crovato que, en conjunto con otros colaboradores, son los actuales administradores del sistema. Se resuelve tras no llegar a una resolución por falta de información, posponer el punto e invitar en la próxima reunión a los responsables del Departamento Informático y Comunicaciones para exponer y tratar mejor el tema.

En cuanto al **Cuarto Punto** del Orden del día, el Sr Rodrigo Solís, como representante de los instructores, presento su inquietud en cuanto al estado del Protocolo Covid-19, cuya aprobación está en trámite, así también se ofrecen en colaborar para lograr una mejor explicación con las autoridades encargadas de la aprobación. El Sr Juan Pablo Cartes expuso a los representantes del sector tándem e instructores las reuniones que viene teniendo con los representantes de la SND y COP, los temas tratados y el estado actual del protocolo presentado, así como el trabajo realizado desde el Departamento Técnico para la elaboración del protocolo. Se resolvió que el Sr. Jose Marín en conjunto con el Sr Juan Pablo Cartes estén coordinando reuniones con los representantes del gobierno para gestionar la aprobación del protocolo.

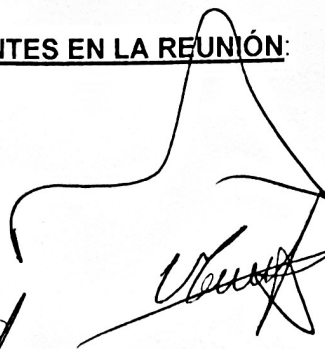
En cuanto al **Quinto Punto** del Orden del día, Mario Galli presenta el balance de los gastos realizados por el Departamento Informático y Comunicaciones del año 2019 para la manutención del Hosting del Sistema Stiletto, Se resuelve el pago del estado de gastos presentado, a través de los fondos de la tesorería. Se aprueba la tramitación de una tarjeta de crédito para el pago del servicio de hosting del año 2020. Se regularizo la firma del balance para la presentación del IRASIS 2019. Se presento la variación propuesta por la Licenciada Lizzie Torres, del aumento de los honorarios del año 2020 en 770.000 guaraníes, se aprueba el aumento de los honorarios teniendo en cuenta las modificaciones del tratamiento contable, de las entidades sin fines de lucro, las comunicaciones a la abogacia del tesoro, las presentaciones mensuales del IVA, etc.

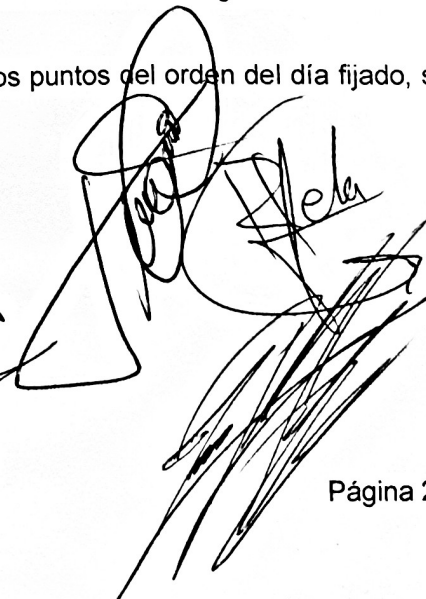
Siendo las 21:45 horas, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día fijado, se da por finalizada la reunión.

FIRMA DE LOS PRESENTES EN LA REUNIÓN:


MARTÍN LIRIO







Propuesta reimplementación del sistema administrativo de la APPD

Características del sistema

Creación de nuevos usuarios por parte del instructor solicitante.

Carga de datos por el propio atleta y generación de los documentos (ficha de atleta y deslinde) a imprimir y firmar ya con los datos cargados.

Generación de reportes de listado de atletas morosos y tiempo de mora de cada uno sin tener que revisar individualmente.

Diseño auto adaptable a pantallas móviles a fin de facilitar la carga de documentos por parte de los atletas. La mayoría de los exploradores móviles permite adjuntar directamente foto de la cámara a las páginas web.

Programado del lado del servidor en PHP, de manera que el código fuente forma parte de la aplicación, pudiéndose modificar en cualquier momento por personas autorizadas por la comisión.

Auditoria completa de creaciones, eliminaciones y modificaciones de solicitudes, documentos y toda información introducida al sistema.

Generación de las licencias a imprimir, en formato PDF, para ser enviados a la imprenta (Actualmente este proceso es manual)

Funciona bajo el mismo servidor que el resto de la página, lo cual reduce recursos y nos permitiría utilizar un hosting más económico.

Separar los procesos de renovación de licencia, cambio de categoría y aprobación de ratings en solicitudes diferentes.

Permitir cargar varios conceptos en la misma factura de manera similar a las facturas emitidas.

Permitir a los usuarios eliminar y modificar documentos subidos que aún no hayan sido enviados para aprobación. Una vez aprobados los documentos ya no son modificables. Actualmente si el atleta comete un error debe contactar con la CTyC a fin de solucionarlo.

Permitir la adición de notas a todas las solicitudes a fin de poder formalizar justificaciones como "licencia perdida" y otros. El sistema admitirá cargar solicitudes sin todos los documentos, pero se advertirá al usuario y al miembro del departamento técnico de los documentos faltantes. La aprobación con documentos faltantes quedará registrada en la auditoria.

Las respuestas a solicitudes tendrán campo de notas por documento presentado y notas generales. Las mismas serán comunicadas al atleta junto con la notificación de rechazo o aprobación.

El sistema contará con roles de control de acceso para las diferentes áreas de este, un usuario podrá tener ninguno o varios roles.

Los parámetros del sistema (Escuelas, Tipos de ratings, Categorías, Tipos de documentos) serán configurables **SOLO DE MANERA INTERNA**, interactuando directamente con la base de datos lo cual solo podrán realizarlo los desarrolladores debido al riesgo que implica dicho tipo de acceso. La interfaz para modificar dichos parámetros se hará en una segunda etapa. El sistema podrá ser utilizado sin problemas mientras se implemente esta.

Diseño adaptable al dispositivo

Sistema APPD
Editar datos personales

Nombres

Apellidos

Cedula

Version móvil

Sistema APPD
Editar datos personales

Nombres Email

Apellidos Telefono

Cedula Direccion

Fecha de nacimiento Ciudad

dd/mm/aaaa

Version escritorio

Adjuntando documentos para su aprobación

Sexo

Ultima Licencia

Elegir archivo Elegir un archivo

Certificado médico

Elegir archivo Elegir un archivo

Seleccionar una acción

Cámara Cámara de video Grabadora Archivos

Cancelar

Interfaz por defecto en Android cuando se pulsa en "Elegir archivo"

Pantallas

El sistema estará compuesto por varias pantallas entre las cuales se encuentran,

Pantalla	Personas a las cuales está dirigido
Principal / menú	Todos
Listar atletas	Instructor, RTA
Información atleta	Instructor, RTA, Cada atleta puede ver sus propios datos
Editar datos personales	Administrador, Cada atleta puede editar sus datos
Solicitar renovación de licencia	Todos
Solicitar recategorización	Todos
Solicitar rating	Todos
Crear usuario	Instructor
Cargar factura	Tesorero
Listar atletas morosos	Tesorero
Listar renovaciones pendientes	Departamento técnico
Listar recategorizaciones pendientes	Departamento técnico
Listar ratings pendientes	Departamento técnico
Aprobar renovación	Departamento técnico
Aprobar recategorización	Departamento técnico
Aprobar rating	Departamento técnico
Cambiar contraseña	Todos
Generar licencias en PDF para imprimir	Secretario

Plazo de entrega

El sistema se desarrollará, probará e implementará en 6 semanas. Incluyendo la migración de datos desde el sistema actual.

Costo

1.000 dólares americanos, con la posibilidad de crédito para eventos organizados por la APPD

Responsables del proyecto

- Oswald Trübger
- Noelia Crovato

Asunción, 15 de Junio de 2020

Sres Comision Directiva de la APPD

Me dirijo a uds con el fin responder a la solicitud de cotización de fecha 12 de Junio, para un sistema de gestión administrativa para la Asociación de Paracaidismo Paraguayo.

Cabe mencionar que las funcionalidades solicitadas en vuestra cotización actualmente ya se encuentran implementadas en el sistema Stiletto, del cual soy el autor y poseo el código fuente.

El sistema operativo base sobre el cual corre el actual Stiletto es el sistema operativo Linux, libre de licencias. El costo de mantenimiento actual de un hosting para la necesidad de este sistema ronda entre los 5 USD mensuales.

El tiempo de desarrollo aproximado de este sistema fue de 9 meses, y los modulos de migracion de datos históricos de la APPD desde las planillas Excel que fueron proporcionadas en su momento por la asociación a la nueva estructura de datos del Stiletto, duraron otros 3 meses. En total el tiempo de desarrollo fue de 12 meses, mas el tiempo de implementación y capacitación con los usuarios que fue gradual.

Cotizacion Stiletto incluye:

- **Código fuente**
- **Tutorial básico por escrito para su compilación y puesta en producción**
- **100hs de soporte que pueden ser utilizadas para ya sea, desarrollar nuevas funcionalidades o incluir mejoras.**

Gs. 50.000.000 iva inc.

Metodo de pago:

50% de entrega y se habilitan las 100 hs de soporte.

Luego al termino de las 100 hs utilizadas y en conformidad de ambas partes se entrega el código fuente con el tutorial contra el otro 50%.

Atentamente,

Ing. Ronald Soley

APPD
Presente

Propuesta de Desarrollo de Sistema de Gestión Administrativa.

Características relevantes del Sistema:

El sistema será desarrollado para plataforma web, al que se podrá acceder desde cualquier computadora y/o dispositivo móvil conectado a internet a través del navegador.

El acceso a las diferentes funcionalidades del sistema por parte de los usuarios estará definida por roles.

Contará con un sistema de auditoría para registrar las distintas operaciones realizadas por los usuarios.

Principales funcionalidades:

1. Roles de usuarios:

- El Socio miembro de la APPD (en adelante Atleta).
- Los usuarios integrantes de Tesorería.
- Los usuarios integrantes de La Comisión Técnica.
- Los usuarios integrantes del Dpto. de Impresión de Licencias.
- Administrador de Sistemas.

2. Usuarios:

- Registros de usuarios
- Acceso a diferentes vistas del sistema según su rol.
- Los usuarios integrantes de Tesorería.
- Los usuarios integrantes de La Comisión Técnica.
- Los usuarios integrantes del Dpto. de Impresión de Licencias.
- Administrador de Sistemas.

3. Altas, Bajas y Modificaciones:

Principales:

- Atletas
- Facturas
- Lotes de Impresión

De Configuración:

- Escuelas
- Países
- Categorías de Licencias
- Emisor Ratings
- Estado Ratings
- Tipo Ratings
- Estado Licencias
- Grupos Sanguíneos
- Tipo de Documentos
- Concepto de Facturas

- Resultado de Verificaciones

4. Tecnología:

- Lenguaje de Programación: PHP7
- Base de Datos: Mysql
- Sistema Operativo: Linux

Observaciones:

Incluye capacitación y seguimiento para el manejo del sistema.

Inversión

Sistema Web	Gs. 44.000.000
Mantenimiento Hosting mensual aprox.	Gs. 220.000

Forma de pago

Primera entrega: 40% al inicio del proyecto.

Segunda entrega: 30% a los 3 meses del proyecto.

Cancelación: 30% contra entrega del producto final.

Tiempos de Entrega

El tiempo estimado es de **6 meses** a partir de la aprobación de la presente propuesta*.

(*El tiempo estimado puede sufrir una variación en +-20%

Se contempla un descuento por día de atraso, siempre que la responsabilidad sea exclusivamente de nuestro equipo de desarrollo, de Gs. 110.000.

Garantías y Soporte

El proyecto contará con garantía y soporte full por 6 meses ante errores, ajustes y/o cambios menores en los requerimientos.

Observación: Cualquier funcionalidad extra será cotizada de forma separada.